



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.

CIRCULAR

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE LABORA PARA ESTE PODER DEL ESTADO, QUE EL DÍA DE MAÑANA TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO 2020, DEBERÁN INGRESAR A LAS INSTALACIONES CON VESTIMENTA SEMI FORMAL O FORMAL, ACORDE A LAS FUNCIONES QUE REALIZAN, LO ANTERIOR EN VISTA QUE SE CONTINUARA CON LAS SESIONES DEL PLENO DE DIPUTADOS.

- ✓ **NO USAR JEANS.**
- ✓ **NO USAR CAMISETA.**
- ✓ **NO VESTIR ROPA INFORMAL.**

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SE ENCARGARA DE HACER CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN.

TEGUCIGALPA M.D.C 12 DE MARZO 2020



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS